

ACTA

I SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con diez minutos del día veintinueve del mes de enero del año dos mil quince, conformando el quórum legal están presentes en la Sala de juntas del CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: la Dra. Susana Edith Rappo Miguez, el Dr. José Luis Castro Villalpando y el Dr. Pedro Manuel Rodríguez Suárez; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. José Antonio Méndez Bermúdez, la Dra. Martha Alicia Palomino Ovando y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Henoc Flores Segura, el Dr. Miguel Castañeda Lucio y el Dr. Salvador Galicia Isasmendi; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. María Monserrat Morín Castillo, el Dr. Irving Israel Ruiz López y en representación de la Dra. María de Lourdes Flores Lucero, el Dr. Guillermo de Ita; por la DES Ciencias de la Salud: la Mtra. Luminosa Soberanes de la Fuente, la Dra. Irma del Carmen Zamora Ginez y el Dr. Eduardo Salinas Stefanon; por la DES de Educación y Humanidades: el Dr. José Gabriel Montes Sosa, el Dr. Fernando Matamoros Ponce y el Dr. José Jorge Gómez Izquierdo. Como Consejeros Ex officio: el Dr. Jesús López Olguín, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. Juan Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología; el Dr. J. Ramón Arrazola Ramírez, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y el Mtro. José Quiroz Oropeza, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Vicepresidente, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación, y como Secretaria del CIEP, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Instalación del Comité de cuidado y uso de animales de laboratorio
6. Proyecto Eco *Campus*
7. Asuntos Pendientes del Posgrado y de la Investigación
8. Asuntos Generales
9. Acuerdos tomados durante la Sesión

Dando inicio a la sesión la Dra. Hernández, pone a consideración del Pleno tanto el Orden del Día, como el Acta de la sesión anterior, las cuales son aprobadas sin objeción alguna.

Con respecto al *Seguimiento de Acuerdos*, informa que se va a empezar a trabajar con las Comisiones para concluir con la revisión del Reglamento General de Estudios de Posgrado, del de Investigación y que el Reglamento del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado se enviará la Oficina de la Abogada General para su revisión. Los otros asuntos pendientes se cumplieron en su totalidad.

El Dr. Ygnacio Martínez, deseo a todos y cada uno de los integrantes del Pleno un buen año, con salud y prosperidad y prosiguió con el punto sobre la *Instalación del Comité para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio*, dijo que existe un reglamento que está sustentado en la Norma Oficial Mexicana del año 1999, mencionó cómo se debe integrar un Comité e informó acerca de quiénes lo integran actualmente:

Titular

Dra. Lilia Cedillo Ramírez
Dr. Gonzalo Flores Álvarez
Dra. Rosa del Carmen Rocha Gracia
Dr. José Gustavo López y López
Dra. Rosalina María de Lourdes Reyes Luna
Dr. Alejandro Rodolfo Reynoso Palomar
D.C. Roberto Berra Romani
Dr. José Luis Morán Perales
Dr. Arturo Gutiérrez Galván
Dr. Ismael Juárez Díaz
Mtra. Margarita Concepción Domínguez Gutiérrez

Suplente

M.V.Z. Carlos Escamilla Weinmann
Dr. Elías Manjarrez López
Dra. Carolina Morán Raya
Dr. Eduardo Miguel Brambila Colombres
Dra. María Eugenia Pérez Bonilla
Dr. Jorge Ezequiel Hernández Hernández
M.V.Z. Martín Herrera Peláez
No tiene
C.P. Marco Antonio Vázquez Anaya.
Dra. Hortensia Chávez Oseki
Mtra. María Laura Méndez Ovando

También comentó que debido a que existe la inquietud de las unidades académicas y, en algunos casos, los estudiantes se niegan a realizar prácticas con animales, habrá que revisar dicho Reglamento, por lo que se acordó crear una Comisión de Bioética del CIEP, quedando conformada por el *Dr. José Gabriel Montes Sosa, la Mtra. Luminosa Soberanes, el Dr. Salvador Galicia Isasmendi y el Dr. Eduardo Salinas*. Con la intención de facilitar el trabajo, se acordó enviar al Pleno la Declaración de Helsinki, Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos.

Pasando al siguiente punto, recordó sobre el proyecto *Eco-campus Valsequillo* que mencionó el Rector, aclaró que aún no es el nombre formal ya que en el anteproyecto se mencionó *Campus*, que el espacio es insuficiente ya que se considera que el lugar está declarado como zona protegida y que es parte del Gobierno Estatal y del Municipal, además deberán considerarse las normativas aplicables del Coeficiente de Ocupación y Utilización del Suelo (COS-CUS). Este proyecto daría cobertura, en cuanto a infraestructura se refiere, al programa integral de investigación, ya que se considera la creación de centros multidisciplinarios tales como el Centro de Nanotecnología, el Centro de Biotecnología, el Centro de Modelaje Matemático, entre otros. Al respecto, el Dr. José Ramón Eguibar informó que se está trabajando en la realización de un Foro sobre el Programa Integral de Investigación para los días 9 y 10 de abril.

Dentro de los *Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación* la Dra. Hernández mencionó, que de las propuestas de creación del *Doctorado en Ingeniería*, y del *Doctorado en Filosofía Contemporánea*, se está a la espera de las evaluaciones externas; de la *Especialidad en Medicina Interna y Cirugía en perros y gatos*, de la *Maestría en Docencia e Intervención Psicopedagógica*, y del *Doctorado en Ingeniería del Lenguaje y del Conocimiento Computacional*, se está a la espera de los comentarios de las Comisiones evaluadoras. Acto seguido, se nombró a los responsables de las Comisiones evaluadoras quedando de la DES de Salud, la *Mtra. Ester Luminosa Soberanes*; de la DES de Educación y Humanidades, el *Dr. Gabriel Montes Sosa* y el *Dr. Irving Israel Ruiz López* como responsable de la DES de Ingeniería, de la DES de Ciencias Naturales, seguirá siendo el Dr. Jesús Francisco López Olguín y de las DES Ciencias Exactas y Sociales y Económico-Administrativo, aún están pendientes.

Dentro de Asuntos Generales la Dra. Hernández habló del Plan de Rescate, el cual estuvo dirigido a estudiantes de generaciones que sobrepasaron el tiempo de permanencia, y que concluyó el año pasado, por lo que se enviará un comunicado a todas las unidades académicas para solicitar tramiten la baja de los estudiantes que no culminaron el total de sus créditos, así como de aquellos que no obtuvieron el grado, se hayan inscrito o no al mencionado plan y que, si en algún momento alguno de ellos quiere obtener su especialidad o grado académico, deberá pasar por proceso de convalidación directamente ante la Dirección de Administración Escolar. Comentó que en la siguiente Sesión se presentará una propuesta para las generaciones posteriores al Plan de Rescate. Otro punto a tratar fue la necesidad de revisar la carga académica, pues muchos profesores no estaban dando clases en todos los niveles y esa fue una recomendación de CIESS, por lo que se propuso que la Comisión de Políticas pudiera trabajar en una propuesta y que salga como acuerdo del CIEP.

La Dra. Hernández mencionó que llama mucho la atención las cuotas que se cobran, ya que siendo una universidad pública se ha detectado que en algunas áreas los costos son excesivos, en otros no cobran cuotas o son mínimas y que solo en algunos casos se justifica por los insumos requeridos. Una de las tareas será revisar las cuotas propuestas con el objetivo de regularlas y tomar un acuerdo para establecer el monto y tipo de cuotas que se pueden cobrar, ya que incluso CONACYT ve mal que se cobre y una recomendación de CIESS es precisamente regularlas.

En Asuntos Generales, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, mencionó con respecto a la internacionalización de los programas que no existe oferta de cursos en inglés, y que se deberá implementarlos a través de la Dirección General de Relaciones Internacionales. Se tuvo una serie de intervenciones por parte de consejeros sobre varias inquietudes, a las cuales el Dr. Ygnacio Martínez dio respuesta y comentó que se trabajará sobre los temas que aún no están definidos, tal como los procesos de revalidación y/o validación de los estudios y documentos que presentan los estudiantes extranjeros.

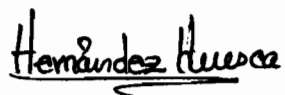
Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

- 1.- Crear una Comisión de Bioética del CIEP, estará integrada por el *Dr. José Gabriel Montes Sosa, la Mtra. Luminosa Soberanes, el Dr. Salvador Galicia Isasmendi y el Dr. Eduardo Salinas*.
- 2.- Enviar al Pleno la Declaración de Helsinki, Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos.
- 3.- Nombrar a los responsables de las Comisiones evaluadoras, de la DES de Salud a la *Mtra. Ester Luminosa Soberanes*; de la DES de Educación y Humanidades, al *Dr. Gabriel Montes Sosa*, al *Dr. Irving Israel Ruiz López* como responsable de la DES de Ingeniería y Tecnología y de la DES de Ciencias Naturales, seguirá siendo el *Dr. Jesús Francisco López Olguín*.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión en las trece horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del CIEP, respectivamente.


Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente




Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria